



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 105407	
2. Válido hasta	
12-sep.-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)
ARACHNOIDEN LLC	GERARDO GARCÍA BELTRÁN

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
---	--

5. Condiciones especiales
PROVIENEN DE UMA "ARACNOFILIA" AUT. APROV. No. SGPA/DGVS/05983/17; UMA "ARACNEÉ" AUT. APROV. Nos. SGPA/DGVS/8630, 8791, 8792 Y 10053/19; UMA "TARÁNTULAS DE MÉXICO" AUT. APROV. No. SGPA/DGVS/13710/15.

Para animales vivos. Este Certificado es válido sólo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.

6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EJÉRCITO NACIONAL No. 223
COL. ANÁHUAC
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
MÉXICO

5a. Objetivo de la transacción C O M E R C I A L (T)	5b. Estampilla de seguridad No.	7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
1 TARÁNTULA RODILLAS DE FLAMA Brachypelma auratum	EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brau03-413/0 A LA Brau03-437/0)	II C	25 CABEZAS			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 TARÁNTULA DE PATAS ROJAS Brachypelma emilia	EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brem02-026/0 A LA Brem02-050/0)	II C	25 CABEZAS			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 TARÁNTULA GRIS ROSADO Brachypelma verdezi	EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brve03/111 A LA Brve03/135)	II C	25 CABEZAS			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 TARÁNTULA DE PATAS NARANJAS Brachypelma boehmei	EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS B. boe 1592 A LA B. boe 1616)	II C	25 CABEZAS			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 TARÁNTULA DE PATAS NARANJAS Brachypelma boehmei	EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brbo06-001/0 A LA Brbo06-025/0)	II C	25 CABEZAS			
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación).

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México

12-mar.-20

LUGAR

FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

14. Aprobación de la : EXPORTACIÓN DEFINITIVA

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ventana 2	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	

PDF LAS AQUANAS INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2001

PUERTO DE: SALUDA

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
2	2
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 105407	
2. Válido hasta	
12-sep.-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

6	TARÁNTULA DE RODILLAS ROJAS Brachypelma smithi			EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS BSM 20-53 A LA BSM 20-77)	II C	25 CABEZAS	
12. País de origen*	Permiso No. MÉXICO	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
7	TARÁNTULA DE RODILLAS ROJAS Brachypelma smithi			EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brsm05-001/0 A LA Brsm05-025/0)	II C	25 CABEZAS	
12. País de origen*	Permiso No. MÉXICO	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
8	TARÁNTULA DE RODILLAS ROJAS Brachypelma smithi			EJEMPLARES VIVOS (ETIQUETAS Brsm04-136/0 A LA Brsm04-160/0)	II C	25 CABEZAS	
12. País de origen*	Permiso No. MÉXICO	Fecha 12-mar.-20	12a. País de la última reexportación MÉXICO	No. de certificado MX 105407	Fecha 12-mar.-20	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
9	XXXXXXXXXXXX			XXX	XXX		
10	12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
11	12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
12	12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
13	12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
14	12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)

** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales

*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

DIRECTORA GENERAL
MARÍA DE LOS ÁNGELES PALMA IRIZARRY

Ciudad de México
LUGAR

12-mar.-20
FECHA

ESTAMPILLA CITES



Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

14. Aprobación de la: EXPORTACIÓN DEFINITIVA

Ver Item 7	Cantidad	Ver Item 7	Cantidad
6	11		
7	12		
8	13		
9	14		
10			

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 105407**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.



Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el